

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”.

Expte. CONTR 2025/686581

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DOCUMENTACIÓN SUBSANACIÓN.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 5 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de Presidencia con fecha 3 de marzo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- * D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- * D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- * D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- * D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- * D.ª María Luisa Prieto Velázquez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa en sustitución de D. José Mendoza Rivero.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se procede a revisar la documentación remitida por la entidad APPLUS NORCONTROL, S.L.U (B15044357) ante el requerimiento formulado por el Servicio de Contratación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.2 del PCAP, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, siendo correcta la misma en cuanto subsana el ANEXO II. Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU), en el apartado: “Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo”.

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		06/05/2026 19:59:27	PÁGINA: 1 / 2
MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwb38ELK5A7ar399GC91K1W33F1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, se acuerda por unanimidad de la Mesa de Contratación la admisión de todas las entidades presentadas a la licitación que se relacionan, quedando a disposición del Servicio Proponente la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, al objeto de que se proceda a la emisión del correspondiente informe técnico de valoración, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 10.2 del PCAP.

- ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP (NIF B23621097)
- SOLUCIONES TÉCNICAS BG20 ARQUITECTOS SDAD. CIVIL PROFESIONAL (NIF J90355850)
- GABITEL INGENIEROS (NIF B21387931)
- TG4 CONSULTORES AEC, SL (NIF B42791103)
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U (B15044357)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: M.ª Luisa Prieto Velázquez

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		06/05/2026 19:59:27	PÁGINA: 2 / 2
MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwb38ELK5A7gr399GC91K1W33F1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	